Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, 05 de Diciembre de 2022

VISTO el expediente N° E-81506-2022-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 73/22, referente al servicio de catering para ser utilizado el 6 de Diciembre de 2022, en el marco del acto de presentación de la Estación Experimental Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, del INTA, a realizarse en la ciudad de Ushuaia.

Que mediante Resolución Ss.A.L. N° 298/22, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 73/22, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores "FOOD GROUP ARGENTINA S.R.L."; "FAGUNDEZ JUNJIC, Santiago Nicolás; y "GASTRONOMÍA DEL SUR S.A.", adjuntando a orden 37 planilla comparativa.

Que a orden 40 obra informe emitido por el área competente y requirente y a orden 42 planilla de preadjudicación.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "GASTRONOMÍA DEL SUR S.A.", C.U.I.T. N° 30-71219382-0, por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 ($ 150.000,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 – Anexo I y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 4549/19 Anexo I.

Por ello:

LA SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Adjudicación Simple N° 73/22 que tramita el servicio de catering para ser utilizado el 6 de Diciembre de 2022, en el marco del acto de presentación de la Estación Experimental Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, del INTA, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, a favor de la firma "GASTRONOMÍA DEL SUR S.A.", C.U.I.T. N° 30-71219382-0, por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 ($ 150.000,00) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.P. N° 73/22.-

OLMEDO Emiliano Valentin

Firmado digitalmente por OLMEDO Emiliano Valentin
Fecha: 2022.12.05 14:12:29 -03'00'